

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

696 Anuncio de sometimiento a información pública de la documentación integrante del proyecto de avance de la modificación no estructural n.º 153 que tiene por objeto ajustar la ordenación del ámbito UA-578, El Raal.

Expte. 2022/138.

En virtud del acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de fecha 30 de mayo de 2024, se somete a información pública, por plazo de un mes, para la presentación de sugerencias, de conformidad con los arts. 152, 155 y 163 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, la documentación integrante del Avance de la Modificación No Estructural N.º 153 de Plan General Municipal de Ordenación de Murcia que tiene por objeto ajustar la ordenación del ámbito UA-578, El Raal, el cual empezará a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual, las personas interesadas podrán examinarlo preferentemente en la dirección electrónica urbanismo.murcia.es/infourb/ o bien de forma presencial en la planta baja del Edificio Municipal de Servicios Abenarabi, sito en Avda. Abenarabi 1/A, Murcia en la Sección de Información Urbanística.

Murcia, 3 de febrero de 2025.—El Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Antonio Marín Pérez.